

ANEXO V

**PROPUESTA PEDAGÓGICA**  
**EDUCACIÓN INFANTIL**

**COLEGIO SAN JOSÉ OBRERO**



**ÍNDICE:**

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO .	4
2.1. Objetivos .....	4
2.2. Contenidos .....	8
2.3. Criterios de Evaluación por Áreas .....	18
3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS .....	24
3.1. Metodología .....	24
3.2. Principios Metodológicos .....	24
4. ORGANIZACIÓN.....	27
4.1. Organización del tiempo del aula.....	27
4.2. Organización del espacio.....	29
4.3. Organización del alumnado .....	30
4.4. Organización de los materiales.....	30
5. EVALUACIÓN .....	33
5.1. Evaluación del Alumnado .....	33
5.2. Evaluación del Proceso de Aprendizaje.....	43
5.3. Evaluación de la Práctica Docente .....	43
5.4. Evaluación de la Programación Didáctica.....	43
6. PERÍODO DE ADAPTACIÓN.....	46
7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	51
8. INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA.....	54
9. ESTRATEGIA DE INCORPORACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA.....	57
10. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA .....	59

11. CONCRECCIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.....	61
12. CONCRECCIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE INGLÉS.....	62
13. COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA.....	67

## **1. INTRODUCCIÓN**

Nuestra propuesta pedagógica parte de lo ya existente, lo que se viene haciendo, para plantearse lo que queremos hacer. Es realista y evita, tanto planteamientos excesivamente formalistas y rígidos, como excesivamente idealistas o irrealizables.

En esta elaboración, no partimos de cero. Se trata de una reflexión sobre la práctica, en la cual la propia experiencia, individual y como equipo, la ubicación de la escuela, el contexto social y cultural, las necesidades de los niños y niñas, es decir, elementos que conocemos y sobre los que dialogamos continuamente, sirven de referente y punto de partida. Es un proyecto de carácter dinámico y orientador, que no olvida esos aspectos difícilmente objetivables como son lo espontáneo de cada día, los aprendizajes por impregnación, que deja espacio suficiente para aprovechar las numerosas situaciones espontáneas que se dan en la vida de los niños.

## **2. CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO PARA EL ALUMNADO DEL CENTRO**

### **2.1. OBJETIVOS**

Partiendo de que la finalidad de la Educación Infantil es la de contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños y niñas, respetando los derechos de la infancia y atendiendo a su bienestar.

En nuestro centro, según la normativa vigente (R.D. 1630/2006 y más concretamente para nuestra Comunidad Autónoma en el Decreto 122/2007), se pretende que el alumnado al finalizar el segundo ciclo de infantil haya alcanzado los siguientes objetivos generales:

- a) Construir su propia identidad e ir formándose una imagen ajustada y positiva de sí mismos, tomando gradualmente conciencia de sus emociones y sentimientos a través del conocimiento y valoración de las características propias, sus posibilidades y límites.
- b) Adquirir progresivamente autonomía en la realización de sus actividades habituales y en la práctica de hábitos básicos de salud y bienestar y promover su capacidad de iniciativa.
- c) Establecer relaciones sociales satisfactorias en ámbitos cada vez más amplios, teniendo en cuenta las emociones, sentimientos y puntos de vista de los demás, así como adquirir gradualmente pautas de convivencia y estrategias en la resolución pacífica de conflictos.
- d) Observar y explorar su entorno físico, natural, social y cultural, generando interpretaciones de algunos fenómenos y hechos significativos para conocer y comprender la realidad y participar en ella de forma crítica.
- e) Comprender y representar algunas nociones y relaciones lógicas-matemáticas referidas a situaciones de la vida cotidiana, acercándose a estrategias de resolución de problemas.

f) Representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de forma cada vez más personal y ajustada a los distintos contextos y situaciones, desarrollando competencias comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Utilizar el lenguaje oral de forma cada vez más adecuada a las diferentes situaciones de comunicación para comprender y ser comprendido por los otros.

h) Aproximarse a la lectura y escritura a través de diversos textos relacionados con la vida cotidiana, valorando el lenguaje escrito como instrumento de comunicación, representación y disfrute.

i) Conocer y participar en algunas manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, teniendo en cuenta su diversidad y desarrollando actitudes de interés, aprecio y respeto hacia la cultura andaluza y la pluralidad cultural.

Estos objetivos generales se especifican, a continuación, para cada área de conocimiento presente en el ciclo, teniéndose siempre en cuenta que son áreas globalizadoras que aparecen en la práctica educativa constantemente interrelacionadas.

En los siguientes cuadros, se presentan relacionadas las áreas con sus objetivos y el bloque de contenidos que abarcan, los cuales posteriormente serán especificados.

<u>ÁREAS</u>	<u>OBJETIVOS</u>	<u>CONTENIDOS</u>
<p><b>1. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formarse una imagen positiva y ajustada de sí mismo, a través de la interacción con los otros iguales y personas adultas, e ir descubriendo sus características personales, posibilidades y limitaciones.</li> <li>2. Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, intereses y necesidades, ampliando y perfeccionando los múltiples recursos de expresión, saber comunicarlos a los demás, reconociendo y respetando los de los otros.</li> <li>3. Descubrir y disfrutar de las posibilidades sensitivas, de acción y de expresión de su cuerpo, coordinando y ajustándolo cada vez con mayor precisión al contexto.</li> <li>4. Participar en la satisfacción de sus necesidades básicas, de manera cada vez más autónoma. Avanzar en la adquisición de hábitos y actitudes saludables, apreciando y disfrutando de las situaciones cotidianas.</li> <li>5. Desarrollar capacidades de iniciativa, planificación y reflexión, para contribuir a dotar de intencionalidad su acción, a resolver problemas habituales de la vida cotidiana y a aumentar el sentimiento de autoconfianza.</li> <li>6. Descubrir el placer de actuar y colaborar con los iguales, ir conociendo y respetando las normas del grupo, y adquiriendo las actitudes y hábitos (de ayuda, atención, escucha, espera) propios de la vida en un grupo social más amplio.</li> </ol>	<p>Bloque 1: La identidad personal, el cuerpo y los demás.</p> <p>Bloque 2: Vida cotidiana, autonomía y juego.</p>

<p><b>2. Conocimiento del entorno</b></p>	<p>1. Interesarse por el medio físico, observar, manipular, indagar y actuar sobre objetos y elementos presentes en él explorando sus características, comportamiento físico y funcionamiento, constatando el efecto de sus acciones sobre los objetos y anticipándose a las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Desarrollar habilidades matemáticas y generar conocimientos derivados de la coordinación de sus acciones: relacionar, ordenar, cuantificar y clasificar elementos y colecciones en base a sus atributos y cualidades. Reflexionar sobre estas relaciones, observar su uso funcional en nuestro medio, verbalizarlas y representarlas mediante la utilización de códigos matemáticos, convencionales o no convencionales, así como ir comprendiendo los usos numéricos sociales.</p> <p>3. Conocer los componentes básicos del medio natural y algunas de las relaciones que se producen entre ellos, valorando su importancia e influencia en la vida de las personas, desarrollando actitudes de cuidado y respeto hacia el medio ambiente y adquiriendo conciencia de la responsabilidad que todos tenemos en su conservación y mejora.</p> <p>4. Participar en los grupos sociales de pertenencia, comprendiendo la conveniencia de su existencia para el bien común, identificando sus usos y costumbres y valorando el modo en que se organizan, así como algunas de las tareas y funciones que cumplen sus integrantes.</p> <p>5. Conocer algunas de las producciones y manifestaciones propias del patrimonio cultural compartido, otorgarle significado y generar actitudes de interés, valoración y aprecio hacia ellas.</p> <p>6. Relacionarse con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria, teniendo gradualmente en cuenta las necesidades, intereses y puntos de vista de los otros, interiorizando progresivamente las pautas y modos de comportamiento social y ajustando su conducta a ellos.</p>	<p>Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medidas.</p> <p>Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza.</p> <p>Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.</p>
---	--	---



<p><b>3.Lenguajes: comunicación y representación</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas a través de diversos lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a cada intención y situación.</li> <li>2. Utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación, de representación, aprendizaje y disfrute, de expresión de ideas y sentimientos, valorándolo como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia.</li> <li>3. Comprender las intenciones y mensajes verbales de otros niños y niñas y personas adultas, adoptando una actitud positiva hacia la lengua, tanto propia como extranjera.</li> <li>4. Progresar en los usos sociales de la lectura y la escritura explorando su funcionamiento, interpretando y produciendo textos de la vida real, valorándolos como instrumento tecnológico de comunicación, información y disfrute.</li> <li>5. Acercarse a las distintas artes a través de obras y autores representativos de los distintos lenguajes expresivos, y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.</li> <li>6. Desarrollar su sensibilidad artística y capacidad creativa, acercándose a las manifestaciones propias de los lenguajes corporal, musical y plástico y recreándolos como códigos de expresión personal, de valores, ideas, necesidades, intereses, emociones, etc.</li> <li>7. Iniciarse en el uso oral de una lengua extranjera para comunicarse en distintas situaciones del aula o del centro, y mostrar interés y disfrute al participar en estos intercambios comunicativos.</li> </ol>	<p>Bloque 1: Lenguaje verbal.</p> <p>Bloque 2: Lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y comunicación.</p> <p>Bloque 3: Lenguaje artístico.</p> <p>Bloque 4: Lenguaje corporal.</p>
--	---	--

## 2.2. CONTENIDOS:

A continuación, se detallan los contenidos que se trabajarán en el ciclo dentro de cada área y englobados en los bloques de contenidos mencionados anteriormente.

## **Área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal:**

### **\* Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen:**

- El cuerpo humano. Exploración y reconocimiento del propio cuerpo. Identificación, valoración y aceptación progresiva de las características propias. Elaboración y representación de un esquema corporal cada vez más ajustado y completo.
- Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo. Apreciación inicial del tiempo cronológico y del tiempo subjetivo a partir de vivencias.
- Percepción y estructuración de espacios interpersonales y entre objetos, reales e imaginarios, en experiencias vitales que permitan sentir, manipular y transformar dichos espacios. Establecimiento de las referencias espaciales en relación con el propio cuerpo.
- Identificación y utilización de los sentidos, expresión verbal de sensaciones y percepciones.
- Identificación, manifestación, regulación y control de las necesidades básicas del cuerpo. Confianza en las capacidades propias para su satisfacción.
- Identificación y expresión de sentimientos, emociones, vivencias, preferencias e intereses propios y de los demás.
- Control progresivo de los propios sentimientos y emociones.
- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias.
- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

\* Bloque 2. Juego y movimiento:

- Gusto e interés por la exploración sensorio-motriz para el conocimiento personal, el de los demás y la relación con los objetos en situaciones de aula que favorezcan la actividad espontánea.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Iniciativa para aprender habilidades nuevas y deseo de superación personal.
- Confianza en las propias posibilidades de acción, participación y esfuerzo personal en los juegos y en el ejercicio físico. Gusto por el juego.
- Comprensión y aceptación de reglas para jugar, participación en su regulación y valoración de su necesidad y del papel del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Progresivo control postural, del tono, equilibrio y respiración, tanto en reposo como en movimiento. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Adaptación del tono y la postura a las características del objeto, del otro, de la acción y de la situación.
- Nociones básicas de orientación (hacia, hasta, desde...) y coordinación de movimientos.

\* Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana:

- Realización de actividades propias de la vida cotidiana. Iniciativa y progresiva autonomía en su realización. Regulación del propio comportamiento, satisfacción por la realización de tareas y conciencia de la propia competencia.
- Planificación secuenciada de la acción para realizar tareas. Aceptación de las propias posibilidades y limitaciones en la realización de las mismas. Disposición favorable a la realización de tareas en grupo.

- Normas que regulan la vida cotidiana: discusión, reflexión, valoración y respeto por las mismas.
- Desarrollo inicial de hábitos y actitudes de organización, constancia, atención, iniciativa y esfuerzo. Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás. - Habilidades para la interacción y colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

\* Bloque 4. El cuidado personal y la salud:

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás. - Práctica progresivamente autónoma de hábitos saludables: higiene corporal, alimentación y descanso. Utilización adecuada de espacios y objetos. Petición y aceptación de ayuda en situaciones que la requieran. Valoración de la actitud de ayuda de otras personas.
- Gusto por un aspecto personal cuidado. Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Aceptación y valoración de las normas de comportamiento establecidas durante las comidas, los desplazamientos, el descanso y la higiene.
- El dolor corporal y la enfermedad. Valoración ajustada de los factores de riesgo que afecten directamente a la salud y adopción de comportamientos de prevención y seguridad en situaciones habituales. Actitud de tranquilidad y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.
- Identificación, valoración crítica y verbalización de factores y prácticas sociales cotidianas que favorecen o no la salud.

**- Área de conocimiento del entorno:**

**\* Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida:**

- Los objetos y materias presentes en el medio, sus funciones y usos cotidianos. Interés por su exploración y actitud de respeto y cuidado hacia objetos propios y ajenos y cuidado de los mismos.

- Percepción de semejanzas y diferencias entre los objetos. Discriminación de algunos atributos y cualidades de objetos y materias. Interés por la clasificación de elementos. Relaciones de pertenencia y no pertenencia.

- Identificación de cualidades y sus grados. Ordenación gradual de elementos. Uso contextualizado de los primeros números ordinales.

- Exploración e identificación de situaciones en que se hace necesario medir. Algunas unidades convencionales y no convencionales e instrumentos de medida. Aproximación a su uso. Interés y curiosidad por los instrumentos de medida.

- Estimación intuitiva y medida del tiempo. Ubicación temporal de actividades de la vida cotidiana.

- Situación de sí mismo y de los objetos en el espacio. Posiciones relativas. Nociones topológicas básicas (abierto, cerrado, dentro, fuera, cerca, lejos, interior, exterior...) y realización de desplazamientos orientados.

- Identificación de formas planas y tridimensionales en elementos del entorno. Exploración de algunos cuerpos geométricos elementales.

**\* Bloque 2. Acercamiento a la naturaleza:**

- Identificación de seres vivos y materia inerte: el Sol, animales, plantas, rocas, nubes o ríos. Valoración de su importancia para la vida. Observación de la incidencia de las personas en el medio natural.

- Observación de algunas características, comportamientos, funciones y cambios en los seres vivos. Aproximación al ciclo vital, del nacimiento a la muerte. Formulación de conjeturas sobre los seres vivos.
- Observación, discriminación y clasificación de animales y plantas. Curiosidad, interés y respeto por ellos. Interés y gusto por las relaciones con ellos, rechazando actuaciones negativas y tomando conciencia de que son bienes compartidos que debemos cuidar. - Observación de los fenómenos del medio natural (alternancia de día y noches, lluvia...). Formulación de conjeturas sobre sus causas y consecuencias.
- Disfrute al realizar actividades en contacto con la naturaleza. Valoración de su importancia para la salud y el bienestar.

\* Bloque 3. Cultura y vida en sociedad:

- Identificación de los primeros grupos sociales de pertenencia: familia y escuela. Toma de conciencia vivenciada de la necesidad de su existencia y funcionamiento. Disfrute y valoración de las relaciones afectivas que se establecen entre ellos.
- Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad. - Adopción progresiva de pautas adecuadas de comportamiento y normas básicas de convivencia. Disposición para compartir y para resolver conflictos mediante el diálogo de forma progresivamente autónoma.
- Reconocimiento y valoración de algunas señas de identidad cultural propias y del entorno, y participación activa e interesada en actividades sociales y culturales.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con personas de otras culturas.

**- Área de lenguajes: comunicación y representación:**

**\* Bloque 1. Lenguaje verbal:**

*Escuchar, hablar y conversar.*

- Utilización y valoración progresiva de la lengua oral para evocar y relatar hechos, para explorar conocimientos, expresar y comunicar ideas y sentimientos, y como ayuda para regular la propia conducta y la de los demás.

- Uso progresivo, acorde con la edad, de léxico variado y con creciente precisión, estructuración apropiada de frases, entonación adecuada y pronunciación clara.

- Participación y escucha activa en situaciones habituales de comunicación. Acomodación progresiva de sus enunciados a los formatos convencionales, así como acercamiento a la interpretación de mensajes, transmitidos por medios audiovisuales.

- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico la conversación, respetando el turno de palabra, escuchando con atención y respeto.

- Interés por participar en interacciones orales en lengua extranjera en rutinas y situaciones habituales de comunicación. Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.

- Comprensión global de textos orales en lengua extranjera, a través de situaciones habituales del aula y cuando se habla de temas conocidos y predecibles. Actitud positiva hacia la lengua extranjera.

*Aproximación a la lengua escrita*

- Acercamiento a la lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interés por explorar algunos de sus elementos.

- Diferenciación entre las formas escritas y otras formas de expresión gráfica. Identificación de palabras y frases escritas muy significativas y usuales. Percepción de diferencias y semejanzas entre ellas. Iniciación al conocimiento del código escrito a través de esas palabras y frases.
- Uso, gradualmente autónomo, de diferentes soportes de la lengua escrita como libros, revistas, periódicos, ordenadores, carteles o etiquetas. Utilización progresivamente ajustada de la información que proporcionan.
- Interés y atención en la escucha de poesías, narraciones, explicaciones, instrucciones o descripciones transmitidas o leídas por otras personas.
- Iniciación en el uso de la escritura para cumplir finalidades reales. Interés y disposición para comunicarse por escrito y por el uso de algunas convenciones del sistema de la lengua escrita como linealidad, orientación y organización del espacio, y gusto por producir mensajes con trazos cada vez más precisos y legibles.

#### *Acercamiento a la literatura*

- Escucha y comprensión de cuentos, relatos, leyendas, poesías, rimas o adivinanzas, tanto tradicionales como contemporáneas; y valoración de estos como fuente de placer y de aprendizaje. - Recitado de algunos textos de carácter poético, de tradición cultural o de autor, disfrutando de las sensaciones que el ritmo, la rima y la belleza de las palabras producen. - Participación creativa en juegos lingüísticos para divertirse y para aprender. - Dramatización de textos literarios y disfrute e interés por expresarse con ayuda de recursos extralingüísticos. - Interés por compartir interpretaciones, sensaciones y emociones provocadas por las producciones literarias. - Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado; valoración de la misma como recurso de información, aprendizaje, entretenimiento y disfrute.



\* Bloque 2. Lenguaje audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:

- Iniciación en el uso de instrumentos tecnológicos como ordenador, periféricos, cámara o reproductores de sonido e imagen; valoración de los mismos como recursos que facilitan la comunicación.
- Visionado de producciones audiovisuales: películas, videos o presentaciones de imágenes. Valoración crítica de sus contenidos y de su estética.
- Distinción progresiva entre la realidad y representación audiovisual.
- Toma progresiva de conciencia de la necesidad de un uso moderado y crítico de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

\* Bloque 3. Lenguaje artístico:

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio...).
- Expresión y comunicación de hechos, sentimientos y emociones, vivencias, o fantasías a través del dibujo y de producciones plásticas realizadas con distintos materiales y técnicas.
- Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de materiales y objetos cotidianos, y de instrumentos musicales. Utilización de los sonidos obtenidos para la interpretación, la sonorización de textos e imágenes y la creación musical.

- Reconocimiento de sonidos del entorno natural y social, y discriminación auditiva de sus rasgos distintivos y de algunos contrastes básicos (largo-corto, fuerte-suave, agudo-grave).
- Audición atenta y reconocimiento de algunas obras musicales de diferentes géneros y estilos presentes en el entorno. Participación activa y disfrute en la interpretación de canciones, juegos musicales y danzas.
- Interpretación y memorización de canciones, danzas e instrumentaciones sencillas. - Participación y disfrute en la audición musical, los juegos musicales y la interpretación de canciones y danzas.

\* Bloque 4. Lenguaje corporal:

- Descubrimiento y experimentación de gestos y movimientos como recursos corporales para la expresión y la comunicación.
- Utilización, con intención comunicativa y expresiva, de las posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
- Representación espontánea de personajes, hechos y situaciones en juegos simbólicos, individuales y compartidos.
- Participación en actividades de dramatización, danzas, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

## 2.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR ÁREAS.

<b>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:</b>	
1º.	Manifiesta un progresivo control de su cuerpo, global y sectorialmente, dando muestra de un conocimiento cada vez más ajustado de su esquema corporal, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto a los demás.
2º.	Da muestras de mejora de sus destrezas motoras y de sus habilidades manipulativas y participa en juegos, regulando progresivamente la expresión de sentimientos y emociones.
3º.	Muestra cierta autonomía en la adquisición de hábitos elementales de cuidado personal, higiene, salud y bienestar y consolidarlos progresivamente. Avanza en la realización autónoma de actividades habituales para satisfacer necesidades básicas, mostrando interés e iniciativa
<b>Conocimiento del entorno:</b>	
1º.	Muestra curiosidad e interés por el descubrimiento del entorno: identifica y discrimina objetos y elementos del entorno inmediato y actúa sobre ellos. Agrupa, clasifica y ordena elementos y colecciones según semejanzas y diferencias ostensibles; discrimina y compara algunas magnitudes y cuantifica colecciones mediante el uso de la serie numérica.
2º.	Da muestra de interesarse por el medio natural, identifica y progresivamente nombra algunos de sus componentes, establece relaciones sencillas de interdependencia, manifiesta actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza, y participa en actividades para conservarla
3º.	Identifica y conoce los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Pone ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valora su importancia.
<b>Lenguajes: comunicación y representación:</b>	
1º.	Utiliza la lengua oral del modo más conveniente para una comunicación positiva con sus iguales y con los adultos, según las intenciones comunicativas, y comprende mensajes orales diversos, mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa, así como interés por comunicarse.
2º.	Muestra interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándose en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito. Se interesa y participa en las situaciones de lectura y escritura que se proponen en el aula.
3º.	Se expresa y comunica utilizando medios, materiales y técnicas propios de los diferentes lenguajes artísticos, tecnológicos y audiovisuales, mostrando interés por explorar sus posibilidades, por disfrutar con sus producciones y por compartir con los demás las experiencias estéticas y comunicativas.

## CONOCIMIENTO DE SI MISMO Y AUTONOMIA PERSONAL

- Con el 1º criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:
  - Manifestar un control progresivo de las posibilidades motrices, sensitivas y expresivas del propio cuerpo en distintas situaciones y actividades, como juegos, rutinas o tareas de la vida cotidiana.
  - Reconocer y nombrar las distintas partes del cuerpo y ubicarlas espacialmente, en su propio cuerpo y en el de los demás.
  - Identificar los sentidos y las principales sensaciones asociadas a cada uno de ellos: sabores, olores, colores, sonidos, temperaturas y texturas.
  - Desarrollar una imagen personal ajustada y positiva, que le permita conocer sus posibilidades y limitaciones, y tener confianza en las propias capacidades.
  - Manifestar respeto y aceptación por las características de los demás, sin discriminaciones de ningún tipo.
  
- Con el 2º criterio se valora la capacidad del niño/a para:
  - Participar de forma activa en distintos tipos de juego, manifestando aceptación y respeto de las normas que los rigen y disfrutando con ellos.
  - Mostrar un adecuado desarrollo de los elementos motrices que se manifiestan en desplazamientos, marcha, carrera o saltos.
  - Coordinar y controlar las habilidades manipulativas de carácter fino que cada actividad requiere.
  - Mostrar actitudes de ayuda y colaboración, evitando adoptar posturas de sumisión o de dominio, especialmente entre niños y niñas.
  - Reconocer y comunicar necesidades, deseos, sentimientos o emociones, realizando una progresiva regulación de los mismos en los juegos y otras situaciones de la vida cotidiana.
  
- Con el 3º criterio pretende evaluar si el niño/a es capaz de:

- Realizar, de manera progresivamente autónoma y con iniciativa, las actividades relacionadas con la higiene, la alimentación, el descanso, los desplazamientos y otras tareas de la vida diaria.
- Participar en actividades que favorezcan un aspecto personal cuidado y un entorno limpio y estéticamente agradable, generador de bienestar.
- Identificar algunos posibles peligros en sus actividades habituales, pedir y aceptar la ayuda del adulto ante situaciones peligrosas.

### CONOCIMIENTO DEL ENTORNO:

- Con el 1º criterio se pretende valorar la capacidad del niño y de la niña para:
  - Identificar y explorar, mediante actividades manipulativas, los objetos y materias presentes en su entorno.
  - Establecer relaciones entre las características o atributos de los objetos y otros elementos del entorno (forma, color, tamaño, peso...) y su comportamiento físico (caer, rodar, resbalar, botar...)
  - Desarrollar determinadas habilidades lógico-matemáticas, como consecuencia del establecimiento de relaciones cualitativas y cuantitativas entre elementos y colecciones.
  - Adquirir la habilidad para utilizar estrategias convencionales o no convencionales para representar e interpretar la realidad y resolver problemas de la vida cotidiana.
  - Explorar las relaciones numéricas con materiales manipulativos y reconocer las magnitudes relativas a los números elementales.
  - Iniciarse en la comprensión de los números en su doble vertiente cardinal y ordinal, el conocimiento de algunos de sus usos y su capacidad para utilizarlos en situaciones propias de la vida cotidiana.
  - Manejar las nociones básicas espaciales (arriba, abajo; dentro, fuera; cerca, lejos...), temporales (antes, después, por la mañana, por la tarde...) y de medida (pesa más, es más largo, está más lleno).

- Con el 2º criterio se valora si el niño/a es capaz de:
  - Mostrar interés por conocer los elementos de la naturaleza, tanto vivos como inertes, investigando algunas de sus características y funciones generales, acercándose a la noción de ciclo vital y constatando los cambios que este conlleva.
  - Establecer algunas relaciones entre medio físico y social, identificando cambios naturales que afectan a la vida cotidiana de las personas (cambios de estaciones, temperatura...) y cambios en el paisaje por intervenciones humanas.
  - Mostrar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza mediante la participación en actividades para conservarla.
  - Manifestar interés por el conocimiento del medio, haciendo observaciones y preguntas, así como formulando hipótesis sobre sus causas y consecuencias.
  
- Con el 3º criterio se pretende comprobar si el niño/a es capaz de:
  - Conocer los grupos sociales más cercanos (familia, escuela...), así como los servicios comunitarios que estos ofrecen (mercado, atención sanitaria o medios de transporte) y su papel en la sociedad.
  - Tomar conciencia de la importancia que, para la vida de las personas, tienen las organizaciones sociales y la necesidad de dotarse de normas para convivir.
  - Mostrar su integración y vinculación afectiva a los grupos más cercanos.
  - Participar de forma activa en la vida del aula, acomodando su conducta a los principios, valores y normas construidas y aceptadas por todos.
  - Analizar y resolver las situaciones conflictivas a través del diálogo y la negociación.
  - Comprender algunos símbolos o elementos que identifican a otras culturas presentes en el medio, así como las manifestaciones culturales de su comunidad y de dichas culturas.
  - Establecer y utilizar habilidades cooperativas para conseguir un resultado común: iniciativa en la presentación de ideas, respeto a las

contribuciones ajenas, argumentación de las propuestas, flexibilidad ante los cambios, planificación de tareas.

- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación como fuentes de información y como medio de interacción y comunicación.

### LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN:

- Con el 1º criterio se evalúa el desarrollo de las capacidades necesarias para:
  - Expresarse y comunicarse oralmente, con claridad y corrección suficientes, para llevar a cabo diversas intenciones comunicativas (pedir ayuda, informar de algún hecho o situación vivida o imaginada, dar sencillas instrucciones, participar en conversaciones de grupo...).
  - Utilizar, de forma pertinente y creativa, la expresión oral para regular la propia conducta, relatar vivencias, razonar, resolver situaciones conflictivas, comunicar sus estados anímicos y compartirlos con los demás.
  - Escuchar y comprender mensajes, relatos, producciones literarias, descripciones, explicaciones, informaciones que les permitan participar en la vida del aula, mostrando interés por expresarse.
  - Manifiestar respeto hacia los demás, mostrando interés y atención hacia lo que dicen y en el uso de las convenciones sociales (guardar el turno de palabra, escuchar, mirar al interlocutor, mantener el tema), así como en la aceptación de las diferencias.
  - Participar, con interés y disfrute, en situaciones comunicativas en una lengua extranjera, iniciándose en su uso oral.
  
- Con el 2º criterio se evalúa la capacidad y el interés del niño/a para:
  - Valorar la lengua escrita, iniciándose en la utilización funcional de la lectura y la escritura como medios de comunicación, de información y de disfrute, utilizando diferentes soportes.
  - Mostrar atención y curiosidad por los actos de lectura y de escritura que se realizan en el aula.

- Hacer un uso adecuado del material escrito (libros, periódicos, cartas, etiquetas, publicidad...)
- Explorar los mecanismos básicos del código escrito, así como el conocimiento y uso de algunas características y convenciones de la lengua escrita al interpretar y producir textos acordes a su nivel evolutivo.
- Con el 3º criterio se evalúa si el niño/a es capaz de:
  - Desarrollar las habilidades expresivas a través de diferentes materiales, instrumentos y técnicas propios de los lenguajes musical, audiovisual, tecnológico, plástico y corporal.
  - Experimentar y explorar las posibilidades expresivas del gesto, el movimiento, la voz y también el color, la textura o los sonidos.
  - Desarrollar la sensibilidad estética y actitudes positivas hacia las producciones artísticas en los distintos lenguajes, además del interés por compartir las experiencias estéticas.



### **3. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y METODOLÓGICOS**

#### **3.1. METODOLOGÍA**

El modelo organizativo que decidimos adoptar en nuestro centro, responde a un estudio de los modelos de diversos autores y a la reflexión fruto del estudio de nuestra realidad, teniendo en cuenta nuestras posibilidades materiales, metodológicas, humanas y, sobre todo, del análisis de nuestro entorno concretado todo ello en el PEC.

Asimismo, en el Anexo del Decreto 122/2007, nos dice que “La finalidad de la Educación infantil es contribuir al desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños. Los principios metodológicos que orientan la práctica docente en estas edades tienen en cuenta las características de los niños, y aportan a esta etapa una entidad propia que difiere en varios aspectos de otros tramos educativos”.

Estos principios de intervención educativa y sus normas de desarrollo a los que vamos a referirnos, recogidos en el art.14.6 de la LOE (2006) y en el R.D. 1630/2006, nos ayudarán a potenciar la autoestima del niño y su integración social, en un ambiente de afecto y confianza.

#### **3.2 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.**

Se encuentran recogidos en el Libro de Proyecto Curricular de las Cajas Rojas (MEC,1992) en los que nos basamos como guía para nuestra intervención educativa, tanto desde el campo pedagógico como psicológico de diversos autores. Destacamos los siguientes:

1. EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO: A través de él, posibilitaremos que los alumnos realicen por sí mismos el aprender a aprender.
2. PARTIR DEL NIVEL DE DESARROLLO DEL ALUMNO: Fundamental para alcanzar un verdadero aprendizaje significativo.

3. PRINCIPIO DE CLIMA AFECTIVO Y DE SEGURIDAD: Condición previa y necesaria para que los niños/as puedan expresarse libremente.
4. EL ENFOQUE GLOBALIZADOR e INTEGRADOR: eminente en Educación Infantil.
5. PRINCIPIO DE ACTIVIDAD: El aprendizaje se realizará desde la iniciativa y actuación del alumno.
6. LA OBSERVACIÓN Y LA EXPERIMENTACIÓN: para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea constructivo.
7. EL JUEGO: llevado a cabo con una intencionalidad educativa y significativa, distinto del practicado fuera de la escuela.
8. PRINCIPIO DE SOCIALIZACIÓN: ideal para el desarrollo en infantil.
9. PRINCIPIO DE INTERÉS O MOTIVACIÓN: a través de las experiencias de aprendizaje y en orden a las capacidades que el alumno debe desarrollar.
10. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, LOS MATERIALES Y EL TIEMPO: distinta según sea el método de trabajo que se siga.
11. LA RELACIÓN CON LOS PADRES: En estrecha cooperación y colaboración con el centro en pro de un buen proceso educativo de sus hijos.
12. EL TRABAJO EN EQUIPO DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA: El cual asegura una coherencia y continuidad en la acción docente.

## **METODOLOGÍA PARA EL ÁREA**

Así en el Área de Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal, destacamos la importancia de la relación afectiva y de la imagen personal del niño, el principio de actividad, el aprendizaje significativo y el ambiente educativo que garantice condiciones de higiene, seguridad y bienestar.

En cuanto al Área de Conocimiento del Entorno, destacamos la interacción y aprendizaje con otros niños y adultos, los intereses de los niños, la importancia de las experiencias, las salidas al entorno, la colaboración con las familias, la representación matemática y la medida en un contexto de juego.

Por último, respecto al Área de Lenguajes: Comunicación y Representación, destacamos el trabajo del lenguaje oral, el trabajo del lenguaje como medio de comunicación, los recursos expresivos, el lenguaje escrito, la expresión plástica, corporal y musical.

## **METODOLOGÍA ESPECÍFICA**

El Decreto 122/2007, nos dice en su Anexo que “La tarea docente no supone una práctica de métodos únicos ni de metodologías concretas, y cualquier decisión que se tome en este sentido debe responder a una intencionalidad educativa clara. La programación del aula, a través de ejes organizadores de contenidos, pequeños proyectos, talleres, unidades didácticas, rincones u otras situaciones de aprendizaje, así como la organización de espacios, distribución de tiempos, la selección de materiales y recursos didácticos y la participación familiar, responderán a un planteamiento educativo”.

Teniendo clara esta idea, nos decantamos por los centros de interés como método de trabajo, desarrollando tres tipos de ejercicios: de observación (directa o indirecta), de asociación (en el espacio, en el tiempo, en las necesidades del hombre, en la relación causa-efecto), de expresión (lectura, escritura, cálculo, dibujo, trabajo manual).

## **4. ORGANIZACIÓN**

Basándonos en el R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del 2º ciclo de Educación infantil, establecemos la organización del tiempo en el aula en el respeto por los ritmos biológicos del alumnado, obligándonos como educadores, a “conectar con las necesidades de los pequeños/as en cuanto a ritmos fisiológicos, rutinas diarias,...para facilitar marcos de referencia temporales adecuados a los intereses infantiles que les vayan ayudando en sus percepciones”. (Gallego Ortega, 1998). A través de estas rutinas significativas diarias, los niños/as se inician en la diferencia de sencillas nociones temporales desde el respeto a la globalidad de lo que hace y aprende en forma de hábitos.

### **4.1 ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DEL AULA DE INFANTIL**

La organización y distribución del tiempo estará en función de las necesidades del alumnado, teniendo siempre en cuenta la flexibilidad de los tiempos en Educación Infantil. Consideramos fundamental el establecimiento de rutinas que permiten entre otras cuestiones: adquirir conocimiento del tiempo, anticipar acontecimientos y la adquisición de hábitos.

A lo largo de la jornada diaria, establecemos como norma tiempos fijos para el descanso y para el juego libre. Acostumbrando al niño/a a un código fijo que les señale el final de una actividad y el comienzo de otra (ejemplo: timbre).

Destacamos el establecimiento de rutinas que se repiten cada día dando seguridad al niño/a y la progresiva autonomía porque les permitirá hábitos personales y sociales.

Así establecemos las siguientes:

» Acojida: entrada y salida. Es un tiempo de actividad colectiva en la que se trabajan contenidos de las tres áreas, pero especialmente el lenguaje como vehículo de transmisión y adquisición de conocimiento. Es un tiempo dedicado al control de asistencia, tiempo climatológico y calendario, elección de responsable, repaso de normas, tema del día a través de actividades de motivación y presentación de las áreas.

» Trabajo individual: que será el momento dedicado a actividades de desarrollo que exigen alta concentración, relacionadas con la unidad didáctica.

» Trabajo- juego: en las zonas de actividad en las que pueden trabajar individualmente o en pequeño grupo según la propuesta que haya en cada una con actividades de desarrollo, refuerzo o ampliación.

» Aseo y merienda: antes del recreo.

» Recreo.

» Aseo y relajación: después del recreo.

» Momento del cuento, trabalenguas, adivinanzas, poesía, rimas.

» Rutina de trabajo individual: que será el momento dedicado a actividades relacionadas con el inglés, música, religión/ atención educativa o psicomotricidad.

» Trabajo- juego en zonas de actividad libre.

» Rutina de recogida del material y despedida.

## 4.2 ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO:

### EN EL AULA

A la hora de organizar espacios en el aula de infantil, tenemos en cuenta: la temperatura, la iluminación, la ventilación y el espacio que los niños/as necesitan para moverse libremente por el aula sin agobios de exceso de material. (R.D. 1630/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del 2º ciclo de Educación infantil).

La ambientación y decoración del aula, procuramos hacerla con arreglo a cada Unidad, aprovechando siempre que se puedan los trabajos realizados por el alumnado, evitando el exceso de elementos en la misma.

Hay zonas de trabajo fijas para los tiempos de libre disposición y zonas de trabajo específicas para cada Unidad.

Establecemos así seis zonas de actividad en las que las normas de acceso son: haber terminado la tarea individual y que el número de alumnos en cada una está limitado.

En estas zonas puede haber propuestas de actividad organizada, de lo que informamos en la asamblea o propuestas de actividad libre. Estas zonas son:

Zona del ordenador	Zona lógico-matemática
Zona del juego simbólico	Zona de la biblioteca
Zona de construcciones	Zona de plástica

## EN EL CENTRO

Si nos centramos ahora en el espacio colectivo que hay fuera de las aulas, nos encontramos con los pasillos y el hall, dónde se expondrán trabajos realizados por el alumnado y se harán algunos actos conjuntos para conmemorar momentos especiales. Por último, mencionar que el patio es usado tanto para juegos libres en los momentos de recreo, como para la realización de las sesiones de psicomotricidad en las que se delimita más el espacio a usar, y aparecen materiales deportivos para desarrollar las diferentes sesiones. El recreo también se utiliza para actividades de ciclo o centro en las distintas festividades.

### **4.3 ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO**

Es flexible, por medio de grupos heterogéneos, en pequeño y gran grupo, para llevar a cabo las actividades, asimismo que de forma individual.

### **4.4 ORGANIZACIÓN DE LOS MATERIALES**

El Libro de Orientaciones didácticas del MEC (1992), insiste en que “El material constituye un instrumento de primer orden en el desarrollo de la tarea educativa, ya que es utilizado por los niños y niñas para llevar a cabo su actividad, sus juegos y su aprendizaje”.

Los materiales accesibles favorecen la autonomía de los niños y niñas. Están ordenados según criterios que todo el grupo acepta y conoce (juguetes de goma, de plástico, peluches, rincón de la casita...).

Los contenedores donde se encuentra el material son de dos tipos: por un lado, contenedores para los juguetes y disfraces; por otro, bandejas de plástico y botes pintados de colores favoreciendo la decoración del aula. Son expuestos por los educadores/as progresivamente, con una descripción, uso y conservación. Todo el material de nuestra escuela se

revisa a menudo, retirándose aquel que está deteriorado. Los padres colaboran en esta tarea aportando materiales de todo tipo: juguetes, ropa, etc.

Existen normas establecidas y conocidas por todos acerca del uso del material; así pues, tras realizar la actividad del juego simbólico, van adquiriendo paulatinamente las normas de recogida del material y lo van poniendo en la zona destinada a este fin.

Refiriéndonos a otro tipo de material, la pintura de dedos, diremos que las normas que establecemos con los propios niños y niñas para su correcta utilización. Son: no mezclar las pinturas, cuidar la limpieza del material utilizado, lavarse las manos, etc.

Finalmente, decir que también es necesario que los educadores evalúen periódicamente el uso que hacen los niños de los diferentes materiales, para introducir así las modificaciones y las novedades oportunas.

#### 4.4.1- LA SELECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES:

La elección de materiales y recursos es la consecuencia del modelo educativo por el que se opta, y son un elemento esencial para propiciar el desarrollo integral del alumnado. Partiendo de ello, establecemos una serie de pautas que dirigirán la selección:

- Los materiales deben responder a las necesidades del alumnado.
- Deben responder a las necesidades de seguridad y manipulación por parte del alumnado.
- Han de incitar a la exploración, investigación y recreación de situaciones.
- Los elementos seleccionados permitirán la multifuncionalidad, así como la acción tanto individual como colectiva.



- El material de las clases se organiza y clasifica según el rincón al que pertenezca:
  - Material para construcciones: encajables, coches, animales,....
  - Material para el juego simbólico y conocimiento del propio cuerpo: ropa, muñecos, complementos, juguetes de comida, de cocina,...
  - Material para la expresión plástica: siluetas, pintura, plastilina, moldes y rodillos,....
  - Material de lógica- matemática como bloques lógicos, puzzles, cuentos, secuenciaciones, ...
  - Materiales para la biblioteca: cuentos, plantillas de trazo, juegos de letras,...
  - Materiales para el ordenador: CDS juegos, PDI, etc.
  
- Material de psicomotricidad: colchonetas, balones, aros, zancos, paracaídas, bancos suecos, túneles, etc.
  
- Otros materiales: CDS de diferentes tipos de música, CDS interactivos para el ordenador, DVDs, etc.

## **5. LA EVALUACIÓN.**

Es un proceso de análisis, reflexión y valoración, de nuestra planificación e intervención educativa, así como, de los resultados obtenidos con ella. “Nos permite recoger datos para tomar una serie de decisiones ajustadas, e intentar de este modo mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje”. (Artículo 6 del Decreto 122/2007)

Asimismo, se recoge en la ORDEN EDU/721/2008, que regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.

### **5.1 EVALUACIÓN DEL ALUMNADO**

En Educación infantil, tiene una evidente función formativa, sin carácter de promoción ni de calificación del alumnado. Además, lo llevamos a cabo de forma global y continua, pretendiendo señalar el grado en que se van alcanzando las diferentes capacidades.

Entre los procedimientos de evaluación, la observación directa y sistemática se convierte en un instrumento de primer orden, permitiéndonos realizar el seguimiento a lo largo del proceso educativo, valorando y ajustando nuestra intervención educativa en función de los datos obtenidos.

Como instrumentos de observación que permitirán recoger de manera organizada información individual sobre dicho proceso y, por consiguiente, proporcionar datos globales y pautas de actuación con cada alumno, se utilizarán los siguientes elementos:

- Entrevistas con las familias
- El diario del aula
- Las conversaciones con los alumnos
- Técnicas audiovisuales
- Las situaciones de juego
- La observación externa

Al finalizar el curso, realizamos un informe anual de evaluación de cada uno de los alumnos, que será incluido en el expediente académico del mismo.

## EVALUACIÓN FINAL DE 3 AÑOS

NOMBRE: \_\_\_\_\_

<b>CAPACIDADES</b>			
<b>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
1. Tiene formado su esquema corporal.			
2. Identifica su propio sexo.			
3. Discrimina las partes principales de su cuerpo.			
4. Diferencia las informaciones que le proporciona cada uno de los sentidos.			
5. Muestra una coordinación y control visomanual acorde a su edad.			
6. Cubre de forma autónoma sus necesidades físicas, pidiendo ayuda cuando lo necesita.			
7. Expresa sus deseos y sentimientos.			
<b>Conocimiento del entorno</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
8. Identifica algunos cambios naturales ligados a los cambios de las estaciones y las condiciones meteorológicas.			
9. Reconoce animales y plantas de su entorno.			
10. Identifica tradiciones y fiestas de su Comunidad.			
11. Conoce quiénes son los miembros de su familia y su maestra o maestro.			
12. Identifica y escribe los números 1, 2 y 3.			
13. Asocia los números 1, 2 y 3 con las cantidades correspondientes.			
14. Continúa series lógicas.			
15. Identifica y traza las formas geométricas: círculo, cuadrado y triángulo.			
16. Discrimina conceptos como dentro/fuera, encima/debajo y delante/detrás.			
17. Describe las características de objetos: forma, color y tamaño.			
18. Clasifica elementos según un criterio determinado.			
<b>Lenguajes: comunicación y representación</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
19. Se expresa con un vocabulario adecuado a su edad para manifestar deseos, sentimientos y experiencias.			
20. Pronuncia de forma correcta las palabras que conoce.			
21. Realiza correctamente los trazos propuestos.			
22. Comprende y reproduce algunos textos orales: cuentos, adivinanzas y poemas.			
23. Identifica su nombre.			
24. Comprende el significado global de palabras y expresiones en inglés.			
25. Realiza creaciones propias a partir de la observación de una obra de arte.			
26. Aplica en producciones personales distintas técnicas y materiales plásticos.			

27. Discrimina el sonido de algunos instrumentos de percusión.			
28. Dramatiza canciones y audiciones musicales.			
29. Se expresa a través de actividades de juego corporal y dramático.			
<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
30. Ha adquirido hábitos básicos de salud, higiene, vestido, nutrición y prevención de accidentes.			
31. Cuida y respeta animales y plantas de su entorno.			
32. Muestra confianza en sus posibilidades para iniciar y finalizar sus tareas.			
33. Actúa siguiendo las normas de comportamiento adecuadas a cada situación.			
34. Participa en las actividades y juegos colectivos.			
35. Comparte el material con sus compañeros.			
36. Muestra interés por los nuevos aprendizajes.			
37. Termina sus tareas en el tiempo establecido.			

**C:** Conseguido

**EP:** En proceso

**NC:** No conseguido

**FECHA:**

**FDO:**

## EVALUACIÓN FINAL DE 4 AÑOS

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_

<b>CAPACIDADES</b>			
<b>Conocimiento de sí mismo y autonomía personal</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
1. Identifica la propia imagen corporal y sus características más destacadas.			
2. Reconoce las partes principales del cuerpo.			
3. Se valora de forma positiva a sí mismo y a los demás.			
4. Muestra confianza en sus propias capacidades.			
5. Establece vínculos fluidos y equilibrados de relación con los demás.			
6. Pone en práctica hábitos básicos de higiene, vestido, nutrición y prevención de accidentes.			
7. Se orienta y actúa autónomamente en los espacios cotidianos.			
8. Realiza distintos desplazamientos con armonía y agilidad.			
9. Realiza actividades que requieren control visomanual preciso.			
10. Manipula objetos corrientes con precisión y autonomía.			
11. Muestra interés por comunicarse, manifestar sus opiniones, deseos, necesidades, etc.			
<b>Conocimiento del entorno</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
12. Participa activamente en las actividades y juegos de grupo e individuales.			
13. Conoce y respeta las normas de comportamiento en casa, en el aula y en la calle.			
14. Establece relaciones respetuosas y afectivas con otros niños y niñas.			
15. Muestra interés por conocer otras culturas.			
16. Reconoce algunos animales y plantas del entorno.			
17. Discrimina algunos alimentos de origen vegetal y animal.			
18. Manifiesta hábitos de responsabilidad y cuidado de los animales y las plantas.			
19. Identifica los cambios naturales ligados a las distintas estaciones.			
20. Identifica y traza los números del 0 al 6.			
21. Asocia los números del 0 al 6 con sus cantidades correspondientes.			
22. Realiza series numéricas del 1 al 6, ascendentes y descendentes.			
23. Reconoce y utiliza los ordinales 1.º, 2.º y 3.º.			
24. Utiliza nociones espacio-temporales para describir hechos, acontecimientos y vivencias.			

25. Resuelve sumas sencillas.			
26. Discrimina y traza el círculo, el cuadrado, el triángulo, el rectángulo, el óvalo y el rombo.			
27. Ordena secuencias temporales.			
<b>Lenguajes: comunicación y representación</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
28. Se expresa oralmente con diversas intenciones comunicativas.			
29. Emplea un vocabulario ajustado a su edad.			
30. Pronuncia y articula de forma correcta las palabras que conoce.			
31. Utiliza oraciones completas para expresarse.			
32. Escribe su nombre.			
33. Realiza correctamente los trazos propuestos.			
34. Comprende y reproduce correctamente cuentos, poemas y adivinanzas.			
35. Reconoce y escribe las vocales.			
36. Lee las vocales y sus combinaciones.			
37. Muestra interés por los textos escritos.			
38. Comprende el argumento de narraciones y cuentos.			
39. Comprende el significado global de palabras y expresiones en una lengua extranjera.			
40. Utiliza adecuadamente los medios audiovisuales y tecnológicos.			
41. Identifica las posibilidades de los medios audiovisuales como fuente de información y diversión.			
42. Utiliza diversos materiales y técnicas para la realización de trabajos artísticos.			
<b>Lenguajes: comunicación y representación</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
43. Ha afianzado las destrezas manuales necesarias para la creación de obras artísticas.			
44. Discrimina visual y auditivamente instrumentos de viento y de percusión.			
45. Distingue algunas cualidades del sonido: sonidos largos/cortos, agudos/graves, etc.			
46. Canta, escucha y dramatiza canciones y audiciones musicales.			
47. Conoce y utiliza las posibilidades expresivas del cuerpo.			
48. Participa en actividades de dramatización, danza y juego simbólico.			
<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
49. Asume y cumple pequeñas responsabilidades.			
50. Muestra iniciativa y responsabilidad en el cuidado del entorno.			

51. Acepta pequeñas frustraciones.			
52. Respeta las normas de comportamiento en distintos espacios.			
53. Participa en las distintas actividades colectivas del aula.			
54. Acepta y valora las diferencias físicas y culturales.			
55. Atiende a las explicaciones de los demás y respeta el turno de palabra.			
56. Respeta y cuida los materiales propios y comunes.			
57. Se relaciona con todos los compañeros/as del aula.			

**C:** Conseguido

**EP:** En proceso

**NC:** No conseguido

Fecha:

Fdo:

**EVALUACIÓN FINAL DE 5 AÑOS****Nombre:****Apellidos:**

<b>CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
38. Identifica las características físicas personales.			
39. Reconoce las partes y articulaciones principales del cuerpo.			
40. Reconoce los cambios físicos ligados al paso del tiempo.			
41. Diferencia las informaciones que le proporciona cada uno de los sentidos.			
42. Se orienta de forma autónoma en los espacios del entorno.			
43. Reconoce cuál es su lado izquierdo y su lado derecho.			
44. Es consciente de sus deseos, necesidades y sentimientos.			
<b>CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
45. Identifica algunos cambios naturales ligados a los cambios de las estaciones y las condiciones meteorológicas.			
46. Reconoce a los grupos sociales de su entorno y las relaciones que mantienen.			
47. Conoce las manifestaciones culturales más destacadas de su Comunidad.			
48. Identifica y conoce las características principales de las plantas y animales.			
49. Conoce que vive en el planeta Tierra.			
50. Identifica algunos cambios que se han producido en las actividades cotidianas con el paso del tiempo			
51. Utiliza los números del 0 al 10.			
52. Emplea los ordinales del 1.º al 9.º			
53. Agrupa, añade o quita elementos para llegar a una cantidad establecida.			
54. Maneja nociones básicas espaciales, temporales y de medida.			
55. Resuelve sencillos problemas matemáticos con sumas y restas.			
56. Identifica y traza las formas y cuerpos geométricos trabajados.			
57. Ordena una secuencia temporal de hasta seis escenas.			
58. Completa y verbaliza el criterio de distintas series.			
<b>LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
59. Se expresa con claridad para manifestar deseos, sentimientos y experiencias.			



60. Identifica y escribe su nombre.			
61. Conoce todas letras y escribe palabras significativas.			
62. Identifica y lee las silabas y sus diferentes combinaciones.			
63. Realiza correctamente las grafías de todas las letras.			
64. Realiza correctamente los trazos propuestos.			
65. Comprende y reproduce algunos textos orales: cuentos, adivinanzas y poemas.			
66. Expresa palabras en inglés.			
67. Comprende el significado global de palabras y expresiones en inglés.			
68. Narra coherentemente con sus palabras historias conocidas.			
69. Realiza creaciones propias a partir de la observación de una obra de arte.			
70. Aplica en producciones personales distintas técnicas y materiales plásticos.			
71. Discrimina el sonido de algunos instrumentos de percusión, cuerda y viento.			
72. Reconoce distintas cualidades del sonido: duración e intensidad.			
73. Dramatiza canciones y audiciones musicales.			
74. Se expresa a través de actividades de juego corporal y dramático.			
<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>C</b>	<b>NC</b>	
75. Se valora de forma positiva a sí mismo y a los demás.			
76. Se relaciona de forma fluida con los demás.			
77. Muestra autonomía en los hábitos básicos de salud, higiene y nutrición.			
78. Participa en las actividades y juegos de grupo e individuales.			
79. Respeta las normas de comportamiento en casa, en la calle y en el aula.			
80. Valora y respeta las tradiciones propias y de otras culturas.			
81. Escucha las intervenciones de los demás y respeta el turno de palabra.			

C: Conseguido

EP: En proceso

NC: No conseguido

Fecha:

Fdo:

**EVALUACIÓN DE CICLO**

Curso 20\_\_\_\_ / 20\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

APELLIDOS \_\_\_\_\_

<b>CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
Actúa con autonomía en hábitos y rutinas.			
Identifica, nombra y conoce las distintas partes del cuerpo.			
Actúa con seguridad y confianza, teniendo en cuenta sus posibilidades.			
Respeto las normas para una buena relación y convivencia.			
Expresa sus ideas, sentimientos y necesidades al profesorado y a sus compañeros.			
Realiza con soltura actividades de destrezas motoras y habilidades manipulativas.			
Sabe situarse en el espacio respecto a sí mismo, a los demás y a los objetos.			
Diferencia algunas características de los objetos a través de los sentidos.			
Cuida el aspecto personal.			
Comparte el material de clase.			
<b>CONOCIMIENTO DEL ENTORNO</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
Observa, explora y conoce su entorno: clase, patio, calle...			
Conoce las características principales de distintos tipos de paisaje.			
Identifica los cambios estacionales y sus efectos en el medio.			
Conoce las características más importantes de los seres vivos.			
Identifica a los miembros de la familia y las relaciones entre los mismos.			
Identifica y conoce la función de objetos y aparatos del entorno.			
Reconoce algunos cambios producidos por el paso del tiempo en el entorno.			
Conoce algunos aspectos básicos del Universo.			
Conoce, utiliza y escribe la serie numérica para contar elementos.			
Asocia y clasifica elementos según un criterio dado.			
Realiza operaciones sencillas de cálculo de sumas y restas.			
Resuelve sencillos problemas de suma y resta.			
Conoce y utiliza las nociones espaciales trabajadas.			
Reconoce y dibuja formas geométricas básicas.			
<b>LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN</b>	<b>C</b>	<b>EP</b>	<b>NC</b>
Se expresa oralmente con claridad.			

Comprende y utiliza correctamente el vocabulario básico temático.			
Comprende, memoriza y reproduce textos sencillos.			
Inventa y narra sencillas historias y acontecimientos.			
Escribe palabras significativas.			
Lee, comprende y escribe oraciones sencillas.			
Entona las oraciones correctamente.			
Pronuncia de forma correcta palabras con cierta dificultad.			
Participa en diálogos escuchando y respetando el turno de palabra.			
Comprende mensajes, preguntas y órdenes sencillas en lengua inglesa.			
Realiza elaboraciones plásticas utilizando materiales y técnicas distintas.			
Aprende y reproduce canciones, ritmos y bailes sencillos.			
Presenta un equilibrio corporal adecuado en ejercicios dirigidos y espontáneos.			
Participa en las actividades de psicomotricidad y dramatización.			
Utiliza de acuerdo a su nivel las tecnologías de la información y la comunicación.			

C: Conseguido

EP: En proceso

NC: No conseguido

<b>HÁBITOS Y ACTITUDES</b>	<b>S</b>	<b>AV</b>	<b>N</b>
Muestra interés por aprender.			
Se esfuerza en la realización de sus tareas.			
Es participativo en clase.			
Respeto al profesorado.			
Trata con respeto a los compañeros y compañeras.			
Es autónomo en la realización de sus trabajos.			
Mantiene la atención en clase.			
Es capaz de ordenar los propios materiales.			
Muestra tolerancia a la frustración.			

**Necesidades de apoyo educativo**

S: Sí

AV: A veces

N: Nunca

\_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

El/la Tutor/a

V.º B.º El/la directora/aFdo.:

Fdo.: \_\_\_\_\_

## **5.2 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE**

Utilizaremos los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas de los centros de interés trabajados.

La información sobre la evolución de los niños, la reflejamos en el diario de aula, a través de la observación diaria, y, a través del trabajo individual del alumno en material impreso (fichas, dibujos,...). La información recogida, queda reflejada en los registros trimestrales y boletines que entregaremos a las familias.

## **5.3 EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE**

Para la evaluación de nuestra intervención docente obtendremos los datos necesarios principalmente por medio de la observación de los resultados obtenidos por los alumnos, la utilización de un registro elaborado al inicio del curso en el que recogemos diferentes ítems que hagan referencia a comportamientos, conductas y actitudes que debería adoptar durante mi actuación, así como, la información proporcionada por otros docentes en las diferentes reuniones realizadas.

## **5.4 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

Su principal función es la de ajustar programas y recursos a las características individuales de cada niño/a, lo que requiere una evaluación continua, formativa y de carácter, fundamentalmente cualitativo.

Para ello, utilizaremos un registro con ítems que hagan referencia a diferentes aspectos de los distintos elementos, por ejemplo, si se adaptan a los alumnos. La obtención de la información, será a través de la observación tanto directa y sistemática, así como de la realizada de forma continua en el aula. También recogeremos a través de cuestionarios, datos sobre la coordinación entre los maestros del ciclo y, la regularidad y calidad de la relación con los padres.

INDICADORES	VALORACIONES	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA
1. <i>Tengo en cuenta las directrices generales de Evaluación marcada en la Programación Didáctica para evaluar los aprendizajes en las Programación de aula.</i>		
2. <i>Aplico criterios de evaluación específicos para cada área y nivel teniendo en cuenta la evolución en la adquisición de los aprendizajes por parte de los alumnos y su ritmo personal.</i>		
3. <i>Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación de aula, en la que tengo en cuenta el cuestionario personal cumplimentado por las familias, el informe final del tutor del curso anterior y el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica si existe y las observaciones durante el primer mes del curso escolar.</i>		
4. <i>Contemplo otros momentos de evaluación inicial: Al inicio de una U. Didáctica o de un nuevo contenido específico.</i>		

<p>5. <i>Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada los diferentes objetivos de las áreas de E. Infantil.</i></p>		
<p>6. <i>Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, ficha de seguimiento específicas, diario del aula, murales de registro de comportamiento...)</i></p>		
<p>7. <i>Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas o aspectos a evaluar.</i></p>		
<p>8. <i>Utilizo diferentes medios para informar a padres y otros profesores de los resultados de la evaluación final: ( boletín de información, reuniones colectivas, entrevistas individuales, informe de evaluación de nivel y de ciclo, sesiones de evaluación)</i></p>		

## 6. PERÍODO DE ADAPTACIÓN

### **Fundamentación:**

La educación infantil tiene como finalidad el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y niñas.

Partiendo de esta base se intentará establecer una correcta inclusión de los niños en la escuela a través de un periodo de adaptación.

### **Objetivos:**

Como finalidad del periodo de adaptación pretendemos que los niños y niñas de tres años vivan del mejor modo posible sus primeras experiencias escolares.

Con esta intervención esperamos:

- Conseguir que la entrada en la escuela sea una conquista gradual hecha por cada niño y niña y por el grupo.
- Convertir las primeras experiencias en generadoras de deseo ofreciendo un clima de seguridad y confianza.
- Conseguir que el proceso de adaptación sea tranquilo, relajado, escalonado y progresivo.
- Respetar la individualidad de cada niño y niña.
- Evitar, en la medida de lo posible, la ruptura brusca entre el ambiente familiar y escolar, procurando algún tipo de continuidad e impulsando la participación activa de los padres y madres en este proceso.

**Medidas organizativas:**

Se organizan cuatro grupos A, B, C, y D.

Los grupos A y B estará formado por seis niños/as, y los grupos C y D por cinco niños/as.

- 2 días (1 hora):

- Grupo A: de 9:30 a 10:30 h
- Grupo B: de 10:40 a 11:40 h
- Grupo C: de 11:50 a 12:50 h
- Grupo D: de 13:00 a 14:00 h

-3 días (2 horas):

- Grupos A y B: De 9:30 a 11:30 h
- Grupos C y D: De 11:45 a 13:45 h.

-3 días (3 horas):

- Grupos A, B, C y D: De 9:30 a 12:30 h

-2 días (4 horas):

- Grupos A, B, C y D: De 9:30 a 13:30 h

A partir del décimo día todos los grupos tendrán el horario completo de 9:15 a 14:15h.

Previamente se realizó una reunión informativa a los padres en junio, en donde se pone en conocimiento todas las medidas adoptadas, los días en los cuales se incorporará cada niño, objetivos que se pretenden, así como el día que tienen que asistir a la entrevista inicial.



**MODELO DE ENTREVISTA INICIAL****DATOS DEL ALUMNO-A:**

Nombre y apellidos:			
Fecha de nacimiento:		Domicilio habitual	
Lugar de nacimiento:		Nacionalidad:	
Teléfono (fijo):		Teléfono Móvil:	

**DATOS DE LA FAMILIA:**

Nombre del Padre:		(Edad);	(Profesión):
Nombre de la Madre:		(Edad):	(Profesión):
Nº de Hermanos:		Lugar que ocupa	
Otros familiares significativos con los que convive:			

**Conteste a las preguntas rodeando con un círculo la frase que más se ADECUE a su hijo-a.**

**Puede tachar o añadir lo que crea conveniente**

**HISTORIA ESCOLAR- GUARDERÍA**

¿Ha asistido a guardería?	Sí, un año o más	Sí, menos de un año.	No
¿Cómo fue su adaptación?	Buena	Regular	Mala
¿Ha asistido a otros centros para rehabilitación, apoyo, logopedia, etc. ?	No	Sí, sólo unos meses.	Sí. (señalar centro y motivo)

**DATOS MÉDICOS:**

¿Tuvo problemas cuando nació? (prenatales, natales, postnatales)	No, ninguno	Alguno, pero leve.	Sí. (señalar)
¿Cómo es su estado de salud actual?	Bueno	Regular	Problemas
¿Padece alguna enfermedad, alergia, ... que se deba conocer en el colegio?	No, ninguna	Alguna, pero leve	Sí: (señalar)
¿Toma alguna medicación?	No	A veces.	Sí. (señalar)

**DATOS SENSORIALES Y PSICOMOTRICES :**

¿Tiene alguna dificultad sensorial?	No, ninguna	Alguna, pero leve (vista, oído, ...)	Sí. (señalar)
¿Tiene dificultades al andar, caminar, saltar, correr, mover las manos, etc?	No, ninguna	Alguna, pero leve	Sí. (señalar)

¿A qué edad comenzó a andar?	Antes del año	Entre año y año y medio	Después de año y medio
¿Qué mano usa habitualmente?	Derecha	Indistintamente	Izquierda

**DATOS SOBRE AUTONOMÍA PERSONAL:**

¿Tiene algún problema con la alimentación?	No. Come de todo. Come solo.	Algunos. Come triturado. Hay que ayudarle.	Bastantes. No come casi nada. Hay que darle de comer.
¿Cómo es su autonomía con el vestido?	Se quita y se pone solo mucha ropa	Solo sabe quitarse algunas prendas	No sabe quitarse ni ponerse nada
¿Cómo son sus hábitos de limpieza, aseo, higiene, ..?	Buenos	Regulares	Malos
¿Cómo duerme? ¿Cómo es su sueño?	Duerme solo. Duerme bien.	Duerme con los padres.	Tiene sueño alterado, duerme poco.
¿Cuántas horas duerme?	Noche:	Día:	Hora acostarse: Hora levantarse:
¿Tiene algún ritual u objeto para dormir?	Sí. (Cuál)	A veces. (Cuál)	No.
¿Controla esfínteres?	Sí. Siempre lo pide.	A veces moja la ropa o la cama	No. Se hace pis y caca. Lleva pañal.

**DATOS LINGÜÍSTICOS Y COGNITIVOS:**

¿Escucha, atiende, mira, ... cuando se le habla?	Sí, siempre	Sólo a veces	No, nunca
¿Comprende y ejecuta órdenes?	Sí, siempre	Sólo a veces	No, nunca
¿Cómo habla?	Habla adecuadamente	Habla muy poco, solo unas palabras	No habla nada. Señala con el dedo. Hace gestos.
¿Tiene dificultades con algún sonido o fonema?	No, articula bien	Algún sonido no sabe pronunciarlo	Hay muchos sonidos que los dice mal. No se le entiende
Participa, interviene ... en los diálogos, de la vida diaria	Sí, casi siempre	A veces.	No, casi nunca
(Para los inmigrantes) ¿Qué idioma hablan en casa?	Español	Español y	Sólo el idioma materno ( )

**DATOS DE LA VIDA RELACIONAL Y SOCIAL:**

¿Cómo son las relaciones con otros niños, en el juego, en el parque, etc?	Buenas, se relaciona bien, hace amigos, participa,	Regulares, a veces bien y a veces mal	Malas. (no quiere, no participa, no juega, le da vergüenza ...)
---	--	---------------------------------------	---

¿Cómo se relaciona con los hermanos, los familiares y los adultos?	Bien	A veces bien, a veces mal	Mal
¿Juegas con él/ella?	Sí.	A veces.	Nunca.
¿Sales con él/ella de paseo?	Sí.	A veces.	Nunca.
¿Le cuenta cuentos?	Sí.	A veces.	Nunca.
¿Controlas el tiempo y los programas de tv que ve su hijo/a?	Siempre.	A veces.	Nunca.
¿Cómo se comporta habitualmente?	Bien	Regular	Mal
¿Razonas las cosas con él/ella o simplemente le dice lo que hay que hacer?	Siempre.	A veces.	Nunca.
¿Antes de oírle llorar prefieres darle lo que quiere?	Siempre.	A veces.	Nunca.
¿Estáis los dos de acuerdo en la educación de su hijo/a?	Sí.	A veces.	Nunca.

### **CARACTERÍSTICAS PERSONALES Y EMOCIONALES:**

De estas parejas de rasgos señale los que mejor definan a su hijo-a. Si no se identifica con ninguno haga una cruz en la columna del medio			
	Tranquilo, sosegado		Intranquilo, Nervioso
	Tímido, retraído		Atrevido, valiente
	Introvertido		Extrovertido
	Lento al hacer las cosas		Rápido en hacer las cosas
	Cariñoso		Poco afectuoso
	Trabajador, constante		Poco trabajador, vago
	Ordenado		Desordenado
	Limpio		Sucio
	Obediente		Desobediente
	Le gusta el colegio		No le gusta el colegio

### **SITUACIÓN ESCOLAR QUE IMPLICA:**

¿Uso de madrugadores?	Siempre.	A veces.	Nunca.
¿Uso del comedor escolar?	Siempre.	A veces.	Nunca.
¿Permanencia en actividades extraescolares?	Siempre.	Algunos días.(Cuáles)	Nunca.
¿A qué hora debe levantarse el niño/ para asistir al centro?	Entre las 7-7.30h.	Entre las 7.30-8h.	Entre las 8-8.30h.

### **ME GUSTARÍA QUE LA MAESTRA TAMBIÉN SUPIERA:**

Señalar otros datos no registrados anteriormente y que se desean añadir.

## 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una escuela para todos/as, sin exclusiones, supone la adopción del principio de “Atención a la Diversidad” como eje transversal del que hacer educativo. La adaptación curricular individualizada supone adaptarse a la siguiente secuencia de actuación:

### 1º-Evaluación del nivel de competencia curricular del alumno/a:

Aspectos que deberemos tener en cuenta:

- Si se trata de un niño/a de nuevo ingreso o bien, si ha estado escolarizado anteriormente.
- Decidir con qué referente curricular vamos a evaluar al niño: si el desarrollo evolutivo está alejado del nivel madurativo o cuando el nivel madurativo no se aleje excesivamente del nivel evolutivo de los otros compañeros de su edad. De este modo podremos definir de forma más ajustada el tipo de intervención educativa.
- Valorar qué áreas curriculares será necesario evaluar con más profundidad.
- Determinar una adecuada estrategia de evaluación que nos indique con claridad lo que el niño es capaz de hacer en relación con los aprendizajes que proponemos.

### 2º-Evaluación del desarrollo madurativo:

Para ello se hace necesario realizar una evaluación del niño por áreas de desarrollo.

Criterios de observación: área perceptivo-cognitiva, área de comunicación y lenguaje, área motora y área afectivo-social.

### 3º-Evaluación del estilo de aprendizaje:

Aspectos a tener en cuenta para la evaluación de los estilos de aprendizaje:

- Condiciones físico-ambientales.
- Preferencias de agrupamiento para realizar las actividades.
- Tipo de refuerzos más positivos para aprender.
- Nivel de atención.
- Intereses y motivación.
- Estrategias que emplea para la resolución de tareas.

Una vez realizada la recogida de datos se determinan las necesidades educativas abordando el refuerzo educativo y si se diera el caso, la sobredotación intelectual.

En nuestro ciclo, como medidas de atención a la diversidad realizamos:

-Adaptaciones curriculares no significativas o refuerzo educativo en pequeños grupos o de forma individual dentro del aula.

Constituyen una estrategia de acción docente que se aplica a todos los alumnos/as que presentan dificultades en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Representa una medida ordinaria, cuyos destinatarios variarán según los contenidos y las actividades que en cada momento se desarrollen, no produciéndose alejamientos significativos del currículo establecido. Las medidas de carácter general se realizarán mediante la tutoría (atención individualizada, evaluación inicial, instrumento de observación y registro, revisión del expediente académico del año anterior y valoración de las posibles necesidades educativas específicas) y el refuerzo educativo con la determinación de alumnos/as susceptibles de apoyo.

Por tanto, el tratamiento de la diversidad se llevará a cabo a través de actividades de refuerzo y ampliación, respetando en todo momento los ritmos individuales. Así pues, al finalizar cada trimestre, dispondremos de actividades para hacer hincapié en aquellos aspectos más relevantes y que

no hayan sido suficientemente interiorizados. Insistiremos en la vivencia de los contenidos mínimos a aprender a través de la expresión corporal, plástica, musical, oral y matemática.

La atención a la diversidad con los alumnos/as inmigrantes que presentan dificultades con el idioma, se atenderá a través de:

- Producción oral con apoyo de imágenes.
- Lenguaje: claro, bien articulado, preciso.
- Apoyo gestual.
- Comprobación mediante feedback de la comprensión del mensaje por parte del niño/a.
- Explicación de consignas de manera individualizada.

El alumnado diagnosticado es atendido por la maestra de Pedagogía Terapéutica, en el horario que ésta establezca.

## 8. INICIACIÓN A LA LECTOESCRITURA

*La potenciación de la comunicación lingüística es una de las competencias básicas que serán de especial interés en la Educación Primaria. En Educación Infantil se pretende la aproximación a la lengua escrita con un enfoque constructivo y trabajando especialmente las principales habilidades: escuchar, hablar y conversar.*

En Educación Infantil se debe procurar que los niños y las niñas aprendan a hacer uso del lenguaje y se inicien en el aprendizaje de la lectura y la escritura. En el segundo ciclo se pretenden que descubran y exploren los usos de la lectura y de la escritura, despertando y afianzando su interés por ellas.

La utilización funcional de la lectura y de la escritura en el aula les llevará progresivamente, a iniciarse en el conocimiento de algunas de las propiedades del texto escrito y de sus características convencionales, valorándolas como instrumentos de comunicación, información y disfrute.

Debemos despertar en los niños y en las niñas el interés por los textos escritos presentes en el aula y en el entorno próximo, iniciándolos en su uso, en la comprensión de sus finalidades y en el conocimiento de algunas características del código escrito.

El desarrollo del lenguaje, a través de la comunicación, es un contenido que se trabaja en todas las zonas del centro, con todos los materiales y en todos los momentos. Éstos son algunos de los **materiales específicos** para este fin:

**Láminas murales.** Normalmente las que proporciona la Editorial con la que trabajamos pero también existen otras realizadas por el tutor y/o con los niños. También se desarrolla el vocabulario y la expresión a través de las imágenes de pequeño tamaño ( bits).

**Libros para ver y contar.** Es necesario contar en el aula con un rincón donde los niños puedan ver y leer libros, ya sean comprados o elaborados por ellos o por el adulto (libro viajero de las familias).

Estos estarán debidamente seleccionados y se irán introduciendo en el aula de forma progresiva. A la hora de seleccionar este material se debe tener en cuenta:

- a. Los temas han de ser **variados**, y tratar sobre hechos cotidianos de la vida que rodea al niño, temas fantásticos, temas relacionados con la naturaleza, con las unidades didácticas que estemos trabajando, etc.
- b. No es necesaria la existencia de **textos escritos**, pero tampoco es un inconveniente. Si aparece texto es aconsejable que sea corto, rico y sugerente, explicativo o enriquecedor de la imagen, y que sirva de ayuda para contar el cuento. Sería conveniente que los textos presentaran diferentes tipos de letras ( mayúsculas y manuscritas)
- c. Las imágenes deben de **ser variadas**. No estereotipadas, ni esquemáticas, sino expresivas, coloristas y que no distorsionen la realidad. Es interesante la combinación de ilustraciones con fotografías reales.
- d. Deben ser materiales **resistentes** y de gran **calidad**.

**Método Edelvives de Letrilandia pauta Montessori:**

- Libro 1 para 4 años (vocales)
- Libro 2,3,4 y 5 para 5 años. Además de un libro de lectura de la misma editorial



## **LOS OBJETIVOS Y CONTENIDOS SECUENCIADOS PARA CADA NIVEL SERÍAN:**

### **Para 3 años:**

- Desarrollo del lenguaje oral; trazos sencillos, libres y dirigidos; iniciación a la interpretación de palabras a nivel global (su nombre y otras palabras significativas)
- Combinación sencilla de trazos; lectura e interpretación de imágenes y pictogramas y discriminación visual de vocales.

### **Para 4 años:**

- Expresión de mensajes orales referidos a emociones, necesidades y deseos.
- Cuentos, adivinanzas, poesías, trabalenguas, rimas etc...
- Trazos rectos y sus combinaciones; trazos curvos y sus combinaciones, trazos de espirales y bucles
- Discriminación auditiva, visual y trazo de las vocal “a”, “e”, “i”, “o”, “u”( minúscula y mayúscula)
- Identificación y discriminación del número de sílabas de una palabra: monosílabas, bisílabas y trisílabas.

### **Para 5 años:**

- Expresión de mensajes orales referidos a sus experiencias, con mayor orden y coherencia.
- Iniciar a los niños y a las niñas en la lectura de sílabas, palabras y frases sencillas y trabajar las sílabas directas e inversas a medida que se van introduciendo nuevos fonemas.
- Abordar contenidos más amplios de lectura, a través de mensajes, pequeños cuentos...
- Escritura copiada y dictada de palabras y pequeños sintagmas o frases.

*Todo lo expuesto anteriormente se concretará anualmente en **El Plan de Fomento a la Lectura**, cuyas actividades se incluyen en La Programación General Anual del Centro.*

## **9. ESTRATEGIAS DE INCORPORACIÓN DE LAS TICS EN EL AULA**

El lenguaje audiovisual y las tecnologías de la información y de la comunicación están presentes en la vida infantil y por ello requieren un tratamiento educativo que inicie a los niños y a las niñas en la comprensión de los mensajes audiovisuales y su utilización adecuada, identificando el papel que estas nuevas tecnologías tienen en sus vidas.

En la etapa de la Educación Infantil deberán iniciarse en el uso de diversos instrumentos tecnológicos (ordenador, reproductores de imagen y sonido, pizarra digital...) y en el conocimiento de diferentes producciones audiovisuales, valorando progresivamente sus contenidos y tomando conciencia de la necesidad de utilizarlos moderadamente.

### **El ordenador en el aula.**

La presencia del ordenador en el entorno escolar se asume con naturalidad por parte del alumnado, dentro del aula propia. El aprendizaje, para ellos, es un juego; y el ordenador, un recurso didáctico para aprender y jugar.

A través de programas educativos debidamente seleccionados y adecuados a las diferentes edades, los niños podrán afianzar y reforzar los contenidos propios de la Educación Infantil además de desarrollar nuevas destrezas específicas y vocabulario nuevo:

El ordenador y sus diferentes partes: el ratón, el teclado, los altavoces, la pantalla.

### **Pizarra digital interactiva.**

La PDI es una herramienta ideal para la exposición y el trabajo en común. Creemos, a día de hoy, es la mejor herramienta TIC para trabajar

en el aula. Por la capacidad de reproducción de imágenes, y sus posibilidades interactivas.

El uso de la PDI busca cumplir los siguientes objetivos:

- Utilizar las TIC en nuestro proceso enseñanza-aprendizaje.
- Hacer tareas activas y participativas.
- Transmitir a los alumnos la complementación de este recurso.
- Enriquecer las prácticas educativas en el aula.
- Actualizar la escuela.
- Facilitar las explicaciones de los conceptos de nuestras programaciones.
- Enseñar a los alumnos a interactuar con esta herramienta.
- Sacar mayor partido al uso del ordenador y de internet.
- Investigar con el alumnado para que desarrolle esa capacidad desde edades tempranas.

Además, el uso de la PDI está completamente integrado en el día a día, utilizándola como referencia para la explicación de las actividades o contenidos de la programación de aula, grafomotricidad, búsqueda en Internet, actividades de lógico-matemáticas, búsqueda de información e imágenes en Internet, visionado de cuentos..., consiguiendo de esta forma un uso dinámico y normalizado de la PDI.

## **10. CONCRECCIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE RELIGIÓN CATÓLICA**

Según lo marcado en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Disposición tercera, Enseñanzas de religión, la Consejería competente en materia de educación garantizará que los padres o tutores puedan manifestar la voluntad de que sus hijo reciban o no enseñanzas de religión.

La enseñanza religiosa católica pretende iniciar a los niños y las niñas en las siguientes cuestiones:

- El descubrimiento de valores cristianos en los entornos físico, familiar y social.
- El desarrollo de sus capacidades de expresión.
- La cultura católica y religiosa del entorno.
- Desarrollo de la dimensión religiosa en el niño, partiendo de los valores humanos fundamentales, que hacen posible una convivencia libre, pacífica y solidaria, y de las actitudes básicas cristianas, que favorezcan modos y hábitos de comportamiento cívico y moral.
- Fomento de destrezas y habilidades del niño mediante los recursos didácticos que ofrecen la pedagogía (canciones, cuentos, relatos, música, dibujos...).
- Actitud de amor y respeto a las personas y cosas de su entorno, cuidarlas y preocuparse de ellas.
- Conocimiento y valoración de muchas costumbres, tradiciones locales, regionales y para descubrir el sentido cristiano de la mayor parte de las fiestas.

La evaluación en la educación infantil se entiende no como evaluación del niño, ni de la dimensión de los conocimientos adquiridos, sino del proceso en sí. Esta etapa, no permite entrar en actividades profundas ni posturas personales frente a la fe, pero si cabe evaluar ciertas

actitudes básicas de atención, interés y colaboración. Que el niño se perciba a sí mismo como eficaz, autónomo, competente.

Los contenidos del área de Religión y Moral Católica, se han distribuido en nueve unidades didácticas por curso. En cada una de ellas, se presentará con un centro de interés concreto, cuentos, canciones, vinculados con el contenido que se está trabajando, así como abundantes actividades relacionadas con el lenguaje corporal, el juego, la música, etc.

- **3 AÑOS:** La Naturaleza. El Cuerpo. El Nacimiento de Jesús. La Familia. El amor a los demás. Semana Santa. Valor de la amistad, generosidad. La Virgen María. Acciones de amor.
- **4 AÑOS:** Cuidamos la naturaleza. Dios es nuestro padre. La fiesta de la Navidad. La familia. El cuidado de los demás. La Semana Santa. Valores: autoestima, amistad, constancia. La virgen maría. Gestos de amor cristianos.
- **5 AÑOS:** La salud. El amor. El mensaje cristiano de la navidad. El bautismo. Dios nos enseña su amor. La semana santa. Principales valores para vivir mejor. La Virgen María. Comportamientos de amor cristianos.

## **11. CONCRECCIÓN DEL CURRÍCULO EN LA MATERIA DE ATENCIÓN EDUCATIVA.**

Según lo marcado en el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Disposición tercera, Enseñanzas de religión, la Consejería competente en materia de educación garantizará que los padres o tutores puedan manifestar la voluntad de que sus hijo reciban o no enseñanzas de religión.

Por lo tanto, durante el periodo de matrícula, se presenta a las familias la oferta educativa referente a la enseñanza de la Religión o atención educativa.

Estas actividades no son objeto de evaluación ni constan en los documentos de evaluación del alumnado.

En las reuniones Tutoriales con las familias, el tutor o tutora informará del Plan de Actividades que se desarrollan en los tiempos de Atención Educativa.

Trabajaremos los valores humanos: responsabilidad, solidaridad, sinceridad, sociabilidad, honestidad, generosidad, igualdad, empatía, amistad, perdonar, etc. A través de juegos, láminas, murales, visionado de videos, cuentos, etc.

La agrupación de los alumnos dependerá del número de solicitudes de cada año.

## **12. CONCRECCIÓN DEL CURRÍCULO DE LA MATERIA DE INGLÉS.**

Debe destacarse la importancia de la enseñanza de una lengua extranjera en estas edades. El acercamiento a una lengua diferente a la propia desde los primeros años de la Educación infantil permitirá desarrollar actitudes positivas hacia las lenguas, despertando la sensibilidad y curiosidad por ellas, con el objetivo último de promover una cultura basada en el entendimiento y respeto mutuo. La lengua extranjera es un buen aliado para desarrollar las capacidades afectivas, intelectivas y sociales en estas edades, adquirir una mayor competencia comunicativa y facilitar la reflexión sobre el aprendizaje.

La lengua extranjera será la base de comunicación en las sesiones establecidas a tal fin. Para ello es esencial el diseño de contextos que faciliten el papel activo del alumno en su propio aprendizaje. Las actividades deben desarrollar sus habilidades comunicativas de forma natural y espontánea, respetando el «período de silencio» (tiempo centrado en la escucha y generación de significados, en el que no se da producción oral alguna), así como los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje.

Se sugiere utilizar materiales complementarios que permitirán la incorporación del inglés como lengua extranjera en las programaciones de aula. Se trata de que los niños y las niñas comiencen a familiarizarse con la lengua inglesa.

Los objetivos generales se encuentran incluidos dentro del bloque de Lenguajes: comunicación y representación, aunque a continuación se detallan algunas particularidades en la metodología, evaluación, materiales y objetivos y contenidos específicos trabajados por los profesores especialistas en Lengua Inglesa en las aulas de Educación Infantil.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Comprender y responder, de forma verbal y no verbal, a producciones orales en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales de aula y con abundante apoyo visual.
2. Participar en juegos sonoros, reproduciendo grupos de sonidos con significado, palabras o textos orales breves en la lengua extranjera.

### CONTENIDOS:

1. Comprensión y reacción a órdenes e instrucciones en lengua extranjera, asociadas a tareas usuales del aula, siempre que el contexto sea evidente, se expresen con producciones redundantes y se apoyen en gestos y lenguaje no verbal.
2. Comprensión de las ideas básicas en textos descriptivos y narrativos (juegos, rutinas, canciones, cuentos...) en lengua extranjera, con ayuda de imágenes y otros recursos de la lengua escrita, así como de medios informáticos y audiovisuales.
3. Diferenciación de los esquemas tonales y rítmicos más evidentes de la lengua extranjera.
4. Reproducción de grupos de sonidos con significado, palabras y textos orales breves en la lengua extranjera, en un contexto en el que sean necesarios y significativos. Reconocimiento de palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en su entorno.
5. Asociación de información oral a imágenes en actividades de identificación y secuenciación, utilizando la lengua extranjera.
6. Los contenidos de vocabulario a un nivel más concreto que se sugieren para la Educación Infantil son:
  - *Colores: azul, rojo, amarillo, verde, naranja, blanco y morado.*
  - *Miembros de la familia: papá, mamá, abuelo, abuela, hermano, hermana, tío y tía.*
  - *Números: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.*
  - *Fiestas y celebraciones: Navidad.*



- *Saludo: “buenos días”, “buenas noches”, “hola” y “adiós”.*
- *Frases cortas y sencillas.*
- *Partes del cuerpo: mano, cabeza, boca, ojo, barriga, pie...*
- *Nombres de animales: gato, perro, vaca, pájaro, mono y pez.*
- *Días de la semana.*

#### METODOLOGÍA ESPECÍFICA:

1. La enseñanza de la lengua extranjera (inglés) se planteará con un enfoque globalizador, mediante experiencias significativas para el alumno relacionadas con sus conocimientos previos y con sus intereses y sus necesidades, tomando como referencia las áreas y ámbitos de experiencia del ciclo.
2. La práctica docente estará centrada en lograr que el alumnado se familiarice con los conceptos fonológicos de la Lengua Inglesa (sonidos, ritmo, entonación) en función de la situación comunicativa fomentando el aspecto lúdico del aprendizaje de la lengua, una actitud abierta y receptiva que facilite el aprendizaje de la nueva lengua.
3. El proceso de la enseñanza – aprendizaje de la Lengua Extranjera (Inglés), deberá centrarse en el desarrollo de las destrezas de comprensión y expresión oral. Los procesos receptivos contarán con el apoyo de elementos mímicos, icónicos y gestuales. La expresión oral se iniciará con la repetición de patrones fónicos muy sencillos.
4. **El juego** no es un mero elemento de esparcimiento para las niñas y niños de Educación Infantil, sino que contribuye a la creación y enriquecimiento de los contextos en los que se desarrolla. El juego es esencial para adquirir reglas sociales de comportamiento, conocer sus reacciones, desarrollar sus capacidades de negociar y ponerse en la perspectiva del otro. El juego simbólico es la manera de aprender a vivir en sociedad.

La selección de juegos que se ha realizado en el método atiende a las capacidades desarrolladas en cada nivel y los retos que el alumnado es capaz de asumir.

5. **Las canciones y chants** .En el desarrollo de la comprensión y la producción oral de los niños y niñas de Educación Infantil son muy importantes las canciones y los chants, ya que les motivan y ayudan a crear un ambiente lúdico y de diversión en clase. Las canciones de Sunshine son animadas y fáciles de recordar. No sólo revisan el vocabulario, sino que animan al alumnado a introducirse en el tema y „vivir“ las experiencias propuestas en cada unidad.
6. **Total Physical Response**. En las actividades Total Physical Response (TPR) el profesor da una serie de instrucciones y los niños responden de una manera no verbal haciendo movimientos o mímica apropiadas. Estas actividades contribuyen a desarrollar la comprensión oral, ya que las instrucciones que va diciendo el profesor son en inglés, al mismo tiempo los niños participan y se divierten. Tras la repetición continua de este tipo de órdenes, progresivamente el alumno adquirirá una competencia que le permitirá comprender las acciones sin necesidad de estar asociadas a un gesto.
7. **Teatro y representaciones**. Y, finalmente, la importancia del teatro y las representaciones. En cada tarea final se invita a los niños y niñas a personalizar los cuentos de forma individual y divertida. Es una forma ideal de tomar contacto directo con la lengua inglesa e imitar. Todos los niños y niñas pueden participar activamente en la representación de un cuento.

Los más atrevidos pueden tener papeles más representativos (personajes principales), mientras que los más tímidos pueden interpretar papeles más discretos (personajes secundarios e inanimados).

8. **Método por tareas**. El método propuesto en la enseñanza de inglés en infantil es el método por tareas. Se ha tenido en cuenta que es uno de los propuestos por el Marco Común Europeo, ya que es eminentemente comunicativo y consiste en la realización de una tarea final basada en actividades comunicativas, presentada en forma de resolución de situaciones integrando el conocimiento previo y el adquirido, favoreciendo de esta manera la interacción oral. Se proporcionará a los alumnos un contexto natural para el aprendizaje del idioma.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

La evaluación se puede realizar en el aula observando directamente cómo responde y trabaja el alumnado durante las actividades diarias. De este modo la evaluación se observa como un proceso continuo.

Siguiendo las directrices del Marco Común Europeo es interesante ayudar a los niños y niñas a hacer un seguimiento de lo que aprenden.

Los criterios generales de evaluación serán:

- Realizar producciones orales en la lengua extranjera, integradas en la comunicación propia de la dinámica del aula, tanto en contexto cara a cara como en contexto virtual.
- Reconocer el contenido esencial de textos orales breves en la lengua extranjera, que versen sobre temas próximos a sus vivencias, y se apoyen con gestos o una secuencia de imágenes.
- Seguir instrucciones dadas en la lengua extranjera, contextualizadas dentro de las rutinas de aula, mediante respuestas verbales y no verbales.
- Identificar palabras escritas en la lengua extranjera, presentes en el entorno del alumno y que han sido previamente trabajadas en el aula.
- Reproducir aspectos sonoros, de ritmo, acentuación y entonación, característicos de la lengua extranjera, en canciones o rimas.
- Mostrar respeto y disposición positiva hacia la lengua extranjera, como medio de comunicación y vehículo de acercamiento a otras culturas, desde el contraste y valoración de la cultura propia.

### **13. COORDINACIÓN ENTRE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMER CICLO DE PRIMARIA.**

Es importante establecer comunicación entre los profesores que atienden a estas dos etapas para desarrollar estrategias que faciliten la adaptación de los alumnos al primer curso de Educación Primaria.

Para ello se organizará una reunión a finales del mes de Mayo entre los profesores de Educación Infantil y el tutor/a del primer curso de Educación Primaria, cuyo objeto será tratar cuestiones de evaluación, metodológicas, de elección de materiales curriculares si procede, sobre todo en el área de lenguaje y en lo relacionado con el aprendizaje de la lectoescritura.

En estas reuniones se tendrán en cuenta las aportaciones de los profesores de Educación Infantil en cuanto a los criterios de evaluación de finalización del Ciclo, la metodología utilizada, y otros aspectos para conseguir que el inicio de la educación primaria no sea percibido por los alumnos de una forma brusca.